

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy el Decreto que otorga esta distinción a título póstumo

---

La Comunidad de Madrid concede la Medalla de Servicios Distinguidos del Cuerpo de Bomberos a cinco de sus integrantes fallecidos en acto de servicio

- Los condecorados son Vicente Arroyo Martínez, Fernando García Herrero, Jorge Dolado Simón, Luis Alberto Buitrago López y Rafael Pérez González

**25 de junio de 2025.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy el Decreto que concede a título póstumo la Medalla de Servicios Distinguidos del Cuerpo de Bomberos a cinco de sus integrantes fallecidos en acto de servicio: Vicente Arroyo Martínez, Fernando García Herrero, Jorge Dolado Simón, Luis Alberto Buitrago López y Rafael Pérez González.

Vicente Arroyo Martínez ingresó en el Cuerpo de Bomberos regional el 19 de febrero de 1990 y murió el 3 de diciembre de 1993, en una caída durante la intervención en un incendio en una vivienda cuando buscaba a personas atrapadas.

Fernando García Herrero y Jorge Dolado Simón, bomberos de la Comunidad de Madrid desde el 11 de septiembre de 1989 y el 28 de febrero de 2000, respectivamente, fallecieron el 24 de junio de 2006 tras sufrir un accidente de tráfico con una autobomba en el kilómetro 3 de la M-40. El suceso tuvo lugar a su regreso al Parque de Alcobendas, donde estaban destinados, tras una intervención en Brea de Tajo.

Luis Alberto Buitrago López comenzó en el Servicio de Bomberos municipal de Alcalá de Henares en el año 1994 -se integró en el Cuerpo regional en 1998-. Murió el 8 de octubre de 2022 por un fallo cardiovascular en el Parque de Coslada, donde trabajaba como emisorista.

El fallecimiento de Rafael Pérez González también se produjo como consecuencia de un accidente en carretera. Ocurrió el pasado 7 de diciembre de 2024, en la M-404, donde el camión en el que se dirigía a atender una emergencia volcó. Pérez González comenzó como funcionario del Cuerpo autonómico en abril del 2004 y promocionó para mando intermedio como Jefe de Dotación en 2019, desempeñando este cargo en el Parque de Bomberos de El Escorial, categoría que ostentaba en el momento de su muerte.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

El reglamento de este organismo autonómico, integrado en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), reconoce la posibilidad de premiar con esta insignia a aquellos miembros que, entre otros supuestos, resulten fallecidos o heridos en acto de servicio o como consecuencia del mismo.